

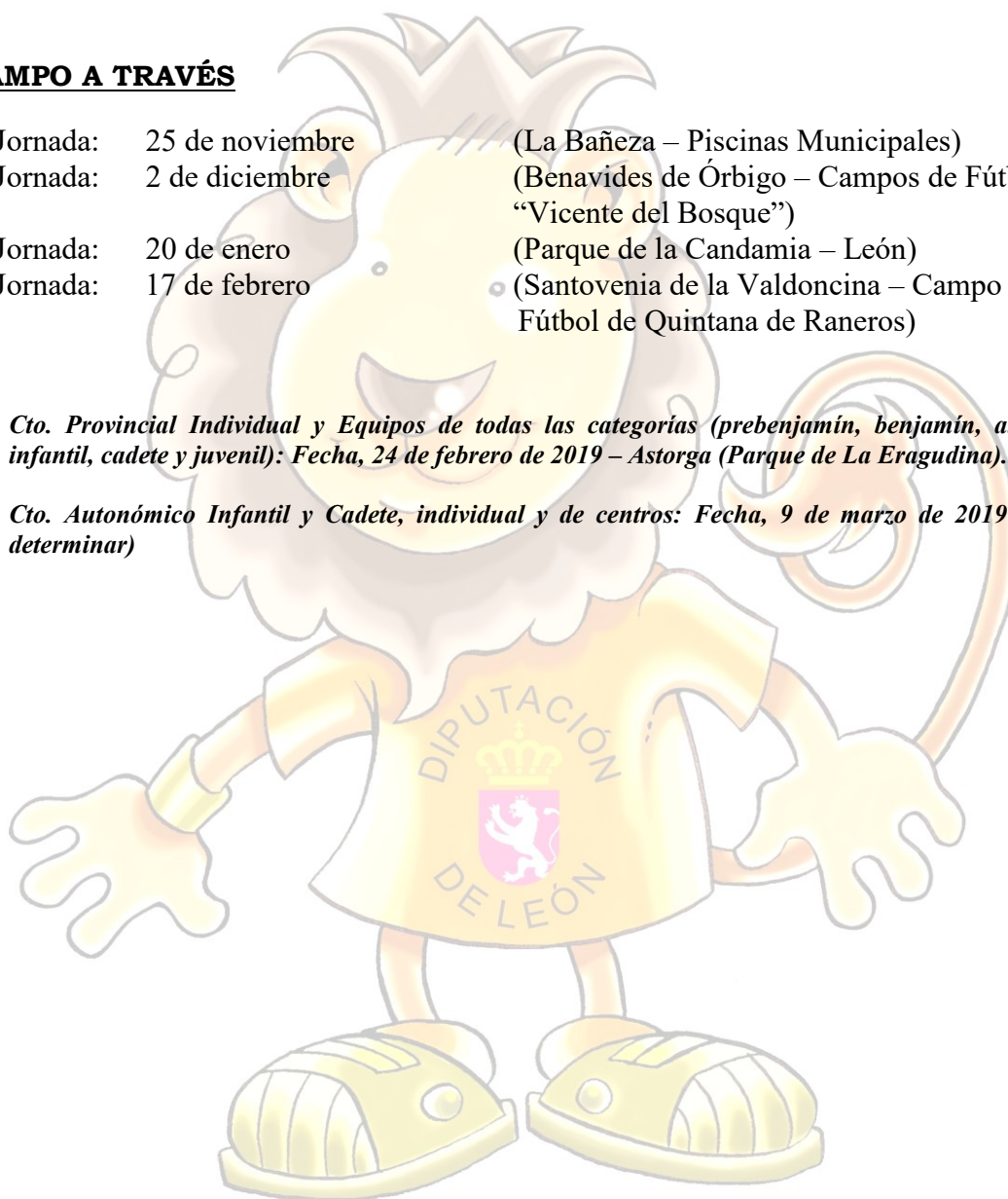
# EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

## COMPETICIONES ESCOLARES DE CAMPO A TRAVÉS 2018/2019

### CAMPO A TRAVÉS

|             |                 |                                                                          |
|-------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1ª Jornada: | 25 de noviembre | (La Bañeza – Piscinas Municipales)                                       |
| 2ª Jornada: | 2 de diciembre  | (Benavides de Órbigo – Campos de Fútbol “Vicente del Bosque”)            |
| 3ª Jornada: | 20 de enero     | (Parque de la Candamia – León)                                           |
| 4ª Jornada: | 17 de febrero   | • (Santovenia de la Valduncina – Campo de Fútbol de Quintana de Raneros) |

- *Cto. Provincial Individual y Equipos de todas las categorías (prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil): Fecha, 24 de febrero de 2019 – Astorga (Parque de La Eragudina).*
- *Cto. Autonómico Infantil y Cadete, individual y de centros: Fecha, 9 de marzo de 2019 (Por determinar)*



# EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

## DEPORTE ESCOLAR 2018/2019

### CAMPO A TRAVÉS

#### REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

##### 1.- PARTICIPANTES

Podrán participar escolares de la provincia de León inscritos en la aplicación informática DEBA de la Junta de Castilla y León (<https://servicios.jcyl.es/deb2>). Las inscripciones se podrán realizar a través de cualquiera de las entidades participantes admitidas en la Orden CYT/616/2018, de 31 de mayo, presentando la correspondiente Hoja de Inscripción.

La participación en el Programa de Juegos Escolares 2018-19 de la Diputación de León tendrá lugar fundamentalmente a través de los **Centros Escolares** de la provincia de León, de las **Asociaciones de Madres y Padres de alumnos** inscritas en el Censo de Asociaciones de Madres y Padres de alumnos y de los Clubes Deportivos de cada Centro Escolar, inscritos, en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Castilla y León.

También podrán participar en los Juegos Escolares **municipios de menos de 20.000 habitantes** de la Provincia de León, siempre que al menos la mitad de los deportistas de los equipos participantes estén empadronados en el municipio por el que se inscriban.

Así mismo, podrán participar en la fase local de los Juegos Escolares de la Diputación de León otras **Entidades Deportivas** debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Castilla y León. En la Fase Provincial y Autonómica tan solo podrán participar cuando así se determine en las normativas específicas.

##### 2.- CATEGORÍAS Y EDAD

BENJAMÍN (SUB 10) masculino y femenino (nacidos en los años 10 y 11)  
ALEVÍN (SUB 12) masculino y femenino (nacidos en los años 08 y 09)  
INFANTIL (SUB 14) masculino y femenino (nacidos en los años 06 y 07)  
CADETE (SUB 16) masculino y femenino (nacidos en los años 04 y 05)  
JUVENIL (SUB 18) masculino y femenino (nacidos en los años 01, 02 y 03)

**NOTA:** En el caso de que algún participante de categoría prebenjamín quiera participar, lo podrá hacer conjuntamente con la categoría benjamín.

##### 3.- DOCUMENTACIÓN

Relación de deportistas participantes y formulario de atención sanitaria: Los delegados/as y entrenadores/as de cada equipo son los encargados de inscribir, al comienzo del curso escolar, a sus deportistas en la aplicación informática DEBA

(<https://servicios.jcyl.es/deb2>). En el formulario deberán venir relacionados deportistas que participen en la misma categoría y modalidad deportiva, además del entrenador/a o el delegado/a que les acompañe en la competición. Además, para cumplir con el Protocolo sobre la cobertura del riesgo deportivo de los participantes en el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2018-19, los responsables del grupo (delegados, técnicos o monitores) deberán llevar a las jornadas a las que deseen asistir el formulario de asistencia sanitaria que podrán descargarse en la aplicación informática DEBA.

DNI, NIE o pasaporte individual: La forma de identificar a los deportistas en las jornadas de competición será presentando el DNI, NIE o Pasaporte individual (podrán aceptarse fotocopias). Las categorías prebenjamín y benjamín están exentas de presentar documento identificativo. Esta documentación se podrá solicitar para identificar a los participantes de las categorías alevín, infantil, cadete y juvenil.

Autorización para viajar y participar: Todos los deportistas que deseen participar deberán tener firmada por su padre, madre o tutor legal, una autorización para poder viajar y participar en las diferentes jornadas deportivas que componen los Juegos Escolares. El modelo de autorización se remitirá desde el Servicio de Deportes a las entidades participantes inscritas y también podrá descargarse desde [www.dipudeporte.es](http://www.dipudeporte.es)

Toda esta documentación estará en posesión del monitor/a o delegado/a pudiendo ser solicitada en cualquier momento por la organización. **No se permitirá participar a ningún escolar que no esté correctamente inscrito en el DEBA** y aparezca en la relación de deportistas. Se da de plazo hasta las 12 horas del lunes posterior a la jornada de competición para subsanar aquella otra documentación no presentada. Lugar de presentación: Servicio de Deportes de la Diputación de León,

#### 4.- INSCRIPCIONES

INSCRIPCIÓN GENERAL (SOLICITUD DE DORSAL): Los Centros Escolares participantes presentarán, en la Delegación Leonesa de Atletismo la inscripción general en la que se relacionará el nombre, apellidos, año de nacimiento, entidad con la que participa y centro escolar en el que está matriculado. Si una vez comenzada ésta (cuando se haya disputado alguna jornada) algún atleta deseara incorporarse a la competición bastará con facilitar los datos correspondientes en la Delegación de Atletismo, antes de las 17:00 horas del miércoles inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono: 987071356 y correo electrónico: [delegacionleonesaatletismo@hotmail.com](mailto:delegacionleonesaatletismo@hotmail.com)

INSCRIPCIÓN PARA CADA PRUEBA: Las inscripciones para cada competición de Campo a Través en la que deseen participar se realizarán el mismo día, de forma que, 15 minutos antes del comienzo de cada carrera del calendario correspondiente a la jornada, los atletas que vayan a participar en esa prueba se presentarán en ella provistos del impreso facilitado por la organización en el que figurará, además de los datos del atleta, la prueba en la que participará.

#### 5.- DORSALES

Se le asignará un dorsal a cada participante en el momento en el que presente su inscripción general, que será válido para todas las competiciones: campo a través y



atletismo en pista. Si un participante perdiera el dorsal tendrá que confeccionarse, por su cuenta, otro de características similares.

El dorsal irá colocado en el pecho de los atletas y sujeto a la camiseta con cuatro imperdibles de forma que se pueda ver claramente. Cada participante deberá llevar sus propios imperdibles.

## 6.- COMPETICIÓN

Los horarios de comienzo, así como los lugares de celebración se recogen en el ANEXO I. Las distancias de las pruebas en cada una de las jornadas son las que se especifican en el ANEXO II.

Cada entidad participante podrá presentar en cada una de las categorías convocadas a cuantos atletas estime oportuno. Para que una entidad clasifique como equipo deberán finalizar la carrera, al menos, tres atletas.

Se tomarán las 3 mejores puntuaciones de las jornadas disputadas para determinar al equipo que se proclame campeón Interzonas en cada una de las categorías, por tanto el equipo deberá haber puntuado en al menos 3 de las 4 pruebas.

En las carreras previas al Campeonato Provincial, la Organización se reserva el derecho a situar a un monitor delante de los atletas benjamines y alevines, limitando el ritmo de la carrera hasta la mitad de la prueba, retirándose el monitor en ese momento para dejar libre el ritmo de los corredores.

Las categorías cadete y juvenil competirán juntas, aunque sus clasificaciones serán separadas.

## 7.- TRANSPORTE

El transporte de los participantes para estas jornadas deportivas, será facilitado por la Diputación de León de forma gratuita.

La solicitud de transporte para las jornadas se realizará a través del correspondiente Animador Deportivo de Zona.

El plazo límite para solicitar el transporte es hasta las 12:00 horas del martes anterior a la jornada, (el Servicio de Deportes de la Diputación de León entenderá que no es necesario proporcionar transporte si una vez finalizado el plazo establecido no se ha solicitado por el centro escolar o el encargado correspondiente). **Los participantes deberán viajar con el monitor o con una persona mayor de edad que actúe como responsable del grupo.** Solamente podrán hacer uso del transporte los participantes y el personal autorizado.

## 8.- CLASIFICACIONES

Se confeccionarán, en cada jornada, una clasificación individual y otra por equipos. Para hacer la clasificación por equipos sólo se tendrán en cuenta los TRES primeros clasificados de cada entidad participante. Se podrán consultar las clasificaciones y otra documentación relativa a los Juegos Escolares de Campo a Través en la página web [www.dipudeporte.es](http://www.dipudeporte.es)

## 9.- CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS

La Competición dará comienzo a las 11:00 de la mañana. Las distancias que deberán cubrir los atletas serán las que figuran en el ANEXO II. La clasificación en el Campeonato Provincial será individual y por equipos de las categorías infantil y cadete clasificándose para el Campeonato Autonómico según el reglamento publicado por la Junta de Castilla y León.

De las normas no recogidas en este Reglamento se estará en lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Territorial de Castilla y León, R.F.E.A. y de la I.A.A.F. para las competiciones de Campo a Través.

León, noviembre de 2018



## ANEXO I

### - Lugares de competición -

| 1ª JORNADA                       | 2ª JORNADA                                                  | 3ª JORNADA                   | 4ª JORNADA                                                           | CTO. PROV.                       |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 25 de noviembre                  | 2 de diciembre                                              | 20 de enero                  | 17 de febrero                                                        | 24 de febrero                    |
| 11:00 horas                      | 11:00 horas                                                 | 11:00 horas                  | 10:30 horas                                                          | 11:00 horas                      |
| La Bañeza – Piscinas Municipales | Benavides de Órbigo – Campos de Fútbol “Vicente del Bosque” | Parque de La Candamia - León | Campo de Fútbol de Quintana de Raneros - Santovenia de la Valduncina | Astorga – Parque de La Eragudina |

## ANEXO II

### - distancias -

| CATEGORÍA                  | 1ª JORNADA | 2ª JORNADA | 3ª JORNADA | 4ª JORNADA | CTO. PROV. |
|----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Prebenjamín Femenino       | -----      | -----      | -----      | -----      | 500 m      |
| Prebenjamín Masculino      | -----      | -----      | -----      | -----      | 500 m      |
| Benjamín Femenino          | 500 m      | 600 m      | 600 m      | 600 m      | 800 m      |
| Benjamín Masculino         | 500 m      | 600 m      | 600 m      | 600 m      | 800 m      |
| Alevín Femenino            | 700 m      | 800 m      | 1000 m     | 1000 m     | 1.200 m    |
| Alevín Masculino           | 700 m      | 800 m      | 1000 m     | 1000 m     | 1.200 m    |
| Infantil Femenino          | 1.000 m    | 1.200 m    | 1.400 m    | 1.400 m    | 1.600 m    |
| Infantil Masculino         | 2.100 m    | 2.300 m    | 2.500 m    | 2.500 m    | 2.800 m    |
| Cadete y Juvenil Femenino  | 1.500 m    | 1.800 m    | 2.000 m    | 2.000 m    | 2.500 m    |
| Cadete y Juvenil Masculino | 2.900 m    | 3.600 m    | 4.000 m    | 4.000 m    | 4.500 m    |